



# MEXICO

# POR UN ACUERDO NACIONAL

## MEDIDAS Y ACCIONES PARA LAS MESAS DE TRABAJO DEL CCE

---

JUAN CARLOS SIERRA

PRESIDENTE Y COORDINADOR,

PARTICIPANTES: CONSEJO NACIONAL  
DIRECTIVO Y PRESIDENTES DE COLEGIOS  
DE ECONOMISTAS

# Mesa 1: Atención inmediata a la crisis: macroeconomía y políticas públicas.

(Coordinadores: Carlos Salazar y Sofia Belmar)



1. Que el Gobierno Federal, los Presidentes de CONAGO, Suprema Corte, Cúpula Empresarial, De los Municipales, de las Camaras Legislativas, Secretarios de Sindicatos de Trabajadores, Conferedaciones Campesinas, Academia y Organizaciones Gremiales el ACUERDO NACIONAL, para juntos y coordinadamente se inyecte (recursos públicos y privados) el equivalente al 5% del PIB en un periodo de 12 meses.
2. Reorganizar presupuestos federales, estatales y municipales para canalizar recursos a medidas urgentes de corto plazo como los suministros para insumos medicos o sanitarios, compra de medicamentos tanto para para el covid-19, como para otro tipo de malestares pre existente; y considerar la posibilidad en caso de insuficiencia en el endeudamiento internacional de organismos multilaterales, en los cuales somos integrantes.
3. Pagar en una sola exhibición a las MIPYMES ( y no utilizarlas como fuentes de fondeo) las deudas conocidas y no reconocidas del gobierno federal(incluyendo paraestatales) , Estatal y Municipal; así como de los grandes corporativos privados (incluye cadenas departamentales y comerciales).
4. Aplazamiento de impuestos/contribuciones sociales / pagos de prestamos de dependencias gubernamentales, tales como ISR, IVA, predial, agua, electricidad hasta diciembre de 2020.
5. Determinar como actividades esenciales la Industria de la Construcción, la Automotriz y la Industria Manufacturera a partir del 15 de mayo de 2020.



# Mesa 1: Atención inmediata a la crisis: macroeconomía y políticas públicas.

(Coordinadores: Carlos Salazar y Sofia Belmar)

---

6. Impulsar un Plan Nacional de Infraestructura, enfocado en proyectos de calidad para el desarrollo de rubros específicos- carreteras, educación, ferrocarriles, hospitales, puertos, salud, vivienda, entre otros- con una planeación conjunta y de largo plazo entre los sectores publico y privado, en donde se establezcan esquemas de asociación pública privada que generan oportunidades para que las micro, pequeñas y medianas empresas.
7. No consolidar compras de productos no especializados y dejar que los MIPYMES suministren productos de salud por estado y Municipio pero el pago debe ser contra entrega.
8. Apoyo para quienes no tienen licencia por enfermedad remunerada / seguro de empleo beneficios por enfermedad

# Mesa 2: Apoyo del sector privado al sistema de salud

(Coordinador: Antonio del Valle)



1. Brindar atención clínica segura y efectiva para aislar de manera efectiva todos los casos de COVID-19.
2. Kits de pruebas de laboratorio, reactivos y materiales de apoyo e infraestructura para garantizar que todos los que necesitan pruebas puedan acceder gratuitamente.
3. Controlar la pandemia y proteger la salud de la población garantizando los recursos que requiera el sector salud modificando el presupuesto e incrementando el nivel de endeudamiento para ello.
4. No consolidar compras de productos no especializados y dejar que los MIPYMES suministren productos de salud por Estado y Municipio, pero su pago deberá ser en una sola exhibición.
5. Proteger a los trabajadores de atención médica y mantener suministros médicos esenciales a través de gestión de la cadena de distribución.
6. Duplicar el salario al personal de salud, sin que paguen impuestos, hasta diciembre 2020.

# Mesa 2: Apoyo del sector privado al sistema de salud

(Coordinador: Antonio del Valle)



7. Brindar Apoyo psicológico a todos los miembros del sector salud que estén involucrados en la crisis originada por el COVID 19.
8. Otorgar incentivos fiscales a las empresas que desarrollen y/o aporten recursos, equipo medico, investigación, etc. al sector salud.
9. Que en el presupuesto de la Federación se destine al menos un 1% del PIB a investigación, desarrollo clínico y contingencias de salud; llamado Fondo Nacional de Epidemias Sanitarias (FONES), a fin de que no vuelva repetir la historia actual

# Mesa 3: Atención Inmediata a la crisis: Cadena Agropecuaria y alimentación

(Coordinador: Bosco de la Vega)

---

1. Respaldo a los productores, campesinos y cooperativas de México con programas emergentes (subsidios a productos de la canasta básica y modernización del campo con créditos preferenciales con tasas menores a un dígito)
2. Fomentar los Cluster Agroindustriales que permitan el abasto nacional y la exportación, con alto contenido de mano de obra, considerando la exención temporal de pagos de impuestos hasta diciembre de 2020,
3. Generar estímulos para impulsar proyectos agroecoturísticos, que generen empleo y arraigo de la población.

# Mesa 4: Atención Inmediata a la crisis: Sistema Financiero

(Coordinadores: Luis Niño de Rivera y Álvaro García Pimental)

---

1. Acceder a líneas de Fondeo de Organismos Multilaterales cuyas tasas son menores al 3% utilizando a la Banca de Desarrollo como Agente Financiero (absorbiendo los costos de la operación) y sean distribuidos por las Entidades Financieras (Bancarias que representan no más de 50 y No Bancarias que representan más de 1,500) en condiciones iguales, permitiendo márgenes de intermediación no mayores al 5%, garantizando los créditos con Fondos de Garantía en la Banca de Desarrollo de al menos 50%, para no exigir garantías. El mercado objetivo son los productores del campo y las MIPYMES.
2. Que la Banca de Desarrollo emita papel bursátil de la cartera descontada en el mercado de deuda nacional, a fin de bajar los costos de fondeo a los Intermediarios Financieros Bancarios y No Bancarios en igualdad de condiciones, para que éstos se comprometan a bajar en la misma medida la tasa de interés al Acreditado (MIPYMES) ya endeudado.

# Mesa 4: Atención Inmediata a la crisis: Sistema Financiero

(Coordinadores: Luis Niño de Rivera y Álvaro García Pimental)

---

3. Que los Fondos de las Secretarías de Desarrollo Económico de los Estados se conviertan en Fondos de Garantías para cubrir riesgos crediticios de 3 a 1, de los productores del campo y MIPYMES.
4. Que los municipios suspendan el cobro de impuestos (incluidos los de nómina) locales a los productores del campo y MIPYMES.
5. Que las empresas que reportan la información crediticia (Buró de Crédito) dejen de reportar el SAT, CFE, IMSS, tiendas comerciales hasta diciembre de 2020 y limpien el historial con una antigüedad no mayor a 3 años.
6. Que las autoridades financieras regulatorias flexibilicen los requerimientos de liquidez, provisiones, apalancamiento y de capitalización en lo general y en particular a la Banca de Desarrollo.
7. Que las Entidades Financieras suspendan comisiones y penalizaciones crediticias hasta diciembre de 2020.
8. Seguir bajando la tasa de referencia del mercado nacional.
9. Que las Entidades Financieras tramiten ágilmente las solicitudes de reestructuración de créditos.



## Mesa 5: Atención a las crisis de las micro, pequeñas y medianas empresas en el sector comercio, servicios y turismo.

(Coordinador: Nathan Poplawsky)

1. Garantizar acceso a banda ancha y herramientas digitales, que permitan a bajo costo incorporar a los productores del campo y a las MIPYMES a plataformas digitales para la comercialización y promoción en línea.
2. Hacer deducible los gastos al 100% de los establecimientos de comercio, servicios y turismo hasta diciembre de 2020.
3. Fortalecer sistemas de protección social que atienden a los sectores más vulnerables y de estratos medios a través de transferencias directas, seguros de desempleo, beneficios a subempleados y trabajadores por cuenta propia.
4. Preservar a la capacidad productiva y crear las condiciones para la reactivación de la actividad económica a través de mecanismos de liquidez para las empresas, en particular las mipymes.
5. Apoyo para quienes no tienen licencia por enfermedad remunerada / seguro de empleo beneficios por enfermedad
6. No consolidar compras de productos no especializados y dejar que los MIPYMES locales suministren productos de salud por estado y Municipio pero el pago debe ser contra entrega.
7. Que los Gobiernos Estatales y Municipales preferentemente compren productos locales de las MIPYMES.
8. Quitar los impuestos turísticos y consolidar la promoción turística de México a nivel internacional, dando a conocer dichos beneficios al turista internacional, hasta diciembre de 2020.
9. Establecer la apertura rápida de un día de establecimientos de comercio, servicios y turismo hasta diciembre de 2020.

# Mesa 6: Atención en las crisis de las cadenas de valor de la industria.

(Coordinador: Francisco Cervantes)

---



FEDERACIÓN  
DE COLEGIOS  
DE ECONOMISTAS  
DE LA REPÚBLICA MEXICANA A.C.

1. Establecer economías de escala por cada rama de actividad económica en su proceso de producción, transformación y de servicios, donde se establezcan la cadena de participación de productores y proveedores que fomenten diversificar la participación de las medianas y pequeñas empresas conservando equilibrio en la oferta y la demanda.
2. Impulsar el establecimiento de esquemas de asociación que generan oportunidades para que las micro, pequeñas y medianas empresas vinculadas a la industria de la construcción participen en proyectos de infraestructura y, otorgar estímulos fiscales a las empresas que fomenten las cadenas de proveeduría involucrando a PYMES nacionales.
3. Que se aplace el pago de las cuotas obrero-patronales hasta diciembre de 2020.
4. Que los impuestos (agua, predial) y gastos estatales (energía eléctrica) se suspendan hasta diciembre de 2020.
5. Que aquellas cadenas de valor para exportación sean beneficiadas con estímulos fiscales (reducción del IVA, ISR) con la condición de no despedir empleados.

# Mesa 7: Atención inmediata a las crisis de las micro pequeñas empresas. (Coordinador: Enoch Castellanos)

---



FEDERACIÓN  
DE COLEGIOS  
DE ECONOMISTAS  
DE LA REPÚBLICA MEXICANA A.C.

1. Pagar en una sola exhibición de inmediato las deudas conocidas y no reconocidas del Gobierno Federal (incluyendo paraestatales), Gobiernos Estatales y Municipales a las MIPYMES y no utilizarlas como fuentes de fondeo.
2. Acceder a líneas de Fondeo de Organismos Multilaterales cuyas tasas son menores al 3% utilizando a la Banca de Desarrollo como Agente Financiero (absorbiendo los costos de la operación y cobertura de tipo de cambio) y sean distribuidos por las Entidades Financieras (Bancarias que representan no más de 50 y No Bancarias que representan más de 1,500) en condiciones iguales, permitiendo márgenes de intermediación no mayores al 5%, garantizando los créditos con Fondos de Garantía en la Banca de Desarrollo de al menos 50%, para no exigir garantías. El mercado objetivo son los productores del campo y las MIPYMES.
3. Que la Banca de Desarrollo emita papel bursátil de la cartera descontada en el mercado de deuda nacional, a fin de bajar los costos de fondeo a los Intermediarios Financieros Bancarios y No Bancarios en igualdad de condiciones, para que éstos se comprometan a bajar en la misma medida la tasa de interés al Acreditado (MIPYMES) ya endeudado.

## Mesa 7: Atención inmediata a las crisis de las micro pequeñas empresas. (Coordinador: Enoch Castellanos)

---

4. No se cobro la energía eléctrica, agua, impuesto de nómina, IMSS, Infonavit, hasta diciembre de 2020.
5. No consolidar compras de productos no especializados y dejar que los MIPYMES locales suministren productos de salud por estado y Municipio pero el pago debe ser contra entrega.
6. Que los Gobiernos Estatales y Municipales promuevan aumentar la demanda de productos MIPYMES locales.
7. Impulsar la modernización tecnológica (e-commerce) de las MIPYMES.

# Mesa 8: El papel de las cadenas comerciales en la atención de la crisis.

(Coordinador: Vicente Yañez)

---

1. Pagar en un plazo no mayor a 30 días a las PYMES, una vez entregado el producto.
2. Dar preferencia a los productos Hechos en México
3. Fomentar los productos particularmente artesanales en todas las tiendas comerciales.
4. Incentivar el consume de productos MIPYMES en las tiendas comerciales con descuentos y promociones.
5. Fomentar el consumo de productos locales de las MIPYMES donde se ubican las tiendas comerciales.

# Mesa 9: Protección del empleo Y del ingreso de las familias

(Coordinador: Jose Manuel Lopez)

1. Reorganizar presupuestos para canalizar recursos a medidas urgentes de corto plazo y fortalecer sistemas de protección social que atienden a los sectores más vulnerables y de estratos medios a través de transferencias directas, seguros de desempleo, beneficios a subempleados y trabajadores por cuenta propia.
2. Apoyo para quienes no tienen licencia por enfermedad remunerada / seguro de empleo beneficios por enfermedad.
3. Préstamos para empresas afectadas por COVID-19 para que no despidan trabajadores.
4. Apoyo financiero para desempleados
5. Apoyo financiero para trabajadores independientes / despedidos
6. Atención a la entrega continua de servicios de Salud Responsable para permitir que las mujeres accedan medicamentos sin receta durante la crisis.
7. Monitoreo enfocado a servicios de apoyo y respuesta para personas mayores
8. Que se establezcan servicios especiales para prevenir y responder a la violencia de género, como líneas directas especiales, unidades policiales y nuevos protocolos para refugios

# Mesa 9: Protección del empleo Y del ingreso de las familias

(Coordinador: Jose Manuel Lopez)

---

9. Apoyo para la ampliación de guardería públicas y la creación de guarderías privadas
10. Asesoría psicológica bajo la responsabilidad de la SEP para padres e hijos en la reincorporación a la vida cotidiana, que ante la falta de ingreso las familias no podrán costear
11. Apoyo en capacitación fundamentalmente a mujeres por parte del sector público y privado en el conocimiento de tecnologías domesticas que les permitan obtener ingresos adicionales para su subsistencia
12. Promover una vez que se logre la normalidad en el sector público y privado, la organización de ferias y exposiciones de productos elaborados por las microempresas, sobre todo las que tienen al frente mujeres para apoyarlas en su economía familiar



# Mesa 10: Recuperación en el mediano y largo plazo

(Coordinador: Gustavo de Hoyos)

---

1. Impulsar un Plan Nacional de Infraestructura, enfocado en proyectos de calidad para el desarrollo de rubros específicos- carreteras, educación, ferrocarriles, hospitales, puertos, salud, vivienda, entre otros- con una planeación conjunta y de largo plazo entre los sectores publico y privado, en donde se establezcan esquemas de asociación pública privada que generen oportunidades para que las micro, pequeñas y medianas empresas Suspensión de pagos de alquiler / facturas de servicios públicos / IVA
2. Pagar en una sola exhibición a las MIPYMES ( y no utilizarlas como fuentes de fondeo) las deudas conocidas y no reconocidas del gobierno federal(incluyendo paraestatales) , Estatal y Municipal; así como de los grandes corporativos privados (incluye cadenas departamentales y comerciales).
3. Establecer regionalización de polos de desarrollo acorde al potencial económico local y cerrar brechas de contraste.
4. Diversificar las características del mercado en economías de escala que permita por rama de actividad fomentar la participación de las medianas y pequeñas empresas





# Mesa 11: El entorno internacional, facilitación del comercio y la nueva estrategia de México.

(Coordinador: Valentín Diez Morodo)

---

1. Garantizar el flujo de mercancías de importación y exportación.
2. Observar plenamente las medidas regulatorias y Asegurar una operación sin corrupción en las aduanas.
3. Disponer de créditos en condiciones preferentes por parte de instituciones como Nacional Financiera (NAFINSA) o el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT) a pequeñas y medianas empresas que exporten o importen mercancías o productos intermedios y sobre todo las que estén incorporadas a cadenas productivas para asegurar su operación y liquidez inmediata que no frene el flujo comercial.
4. Diferir la fecha de entrada en vigor del TMEC hasta diciembre de 2020, hasta que las cadenas productivas logren su rearticulación.